

CERTIFICADO INFORME A LA SUBDERE

Con fecha de hoy 07/06/2018, se certifica que el municipio **CABRERO** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquiel en que se extiende el presente certificado.

Artículo 3 - Dotación

	N° de Funcionarios	Estado
DD Dotación Planta	51	Archivo Subido
DD Dotación Contrata	29	Archivo Subido
DD Modificaciones de Planta	16	Archivo Subido
DD Honorarios	109	Archivo Subido
DD Jornales	-	No Aplica
DD Código del Trabajo	48	Archivo Subido
DD Suplentes	1	Archivo Subido
DD Reemplazo	-	No Aplica
DD Trato Temporal	-	No Aplica
DD Practicantes	24	Archivo Subido

Escalafón Vigente

	N° de Funcionarios	Estado
Planta de Directivos	9	Archivo Subido
Planta de Profesionales	6	Archivo Subido
Planta de Jefaturas	3	Archivo Subido
Planta de Técnicos	10	Archivo Subido
Planta de Administrativos	14	Archivo Subido
Hoja de Auxiliares	9	Archivo Subido
FECHA EN LA QUE SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PERSONAL MUNICIPAL: 2-mar-2018		

Resumen del Gasto Total que implica el Pago de remuneraciones del personal que se desempeña en el Municipio

Personal de planta excluido Alcalde	\$ 909.263.279	Jornales	\$ 0
Personal de planta incluido Alcalde	\$ 966.202.384	Personal Código del Trabajo	\$ 60.240.594
Personal a Contrata	\$ 301.426.442	Personal en calidad de SUPLENTE	\$ 2.370.059
Honorarios asimilados a Grado	\$ 0	Personal en calidad de REEMPLAZO	\$ 0
Honorarios a Suma Alzada	\$ 84.468.168	Personal a TRATO y/o TEMPORAL	\$ 0
Honorarios a Programas	\$ 209.911.398	Alumnos en práctica	\$ 0
Honorario Fondo de Terceros	\$ 376.311.353		
Nombre Archivo Gastos-2017-rem.pdf			
Resumen del Gasto Total \$ 2.000.930.398			